



Universidad de Concepción

## DECRETO U. DE C. N°2021-084

### VISTO :

Lo informado por el Decano de la Facultad de Medicina, en Nota DM/238/2021 de 29.04.2021, mediante el cual comunica la designación del Sr. Héctor Esteban Molina Zapata como Director Interino del Departamento de Cirugía, para dar continuidad a las actividades del citado Departamento mientras se realiza el proceso de elección; la declaración efectuada por el Sr. Molina Zapata respecto del cumplimiento del artículo 64 del Reglamento de Personal; lo señalado en el Decreto U. de C. N° 2019-075 de 06.06.2019 y N° 2018-075 de 14.05.2018 y lo dispuesto en los Estatutos de la Corporación,

### DECRETO :

1. Designase como Director Interino del Departamento de Cirugía, perteneciente a la Facultad de Medicina, al **Sr.HÉCTOR ESTEBAN MOLINA ZAPATA**.
2. La designación indicada se extenderá desde el 16 de marzo al 31 de mayo de 2021.
3. La Dirección de Finanzas realizará los ajustes presupuestarios que correspondan.

Transcríbase electrónicamente: al interesado; a los Vicerrectores; a los Directores Generales de Campus; a las Decanas y Decanos de Facultades; al/a la Director(a): del Instituto GEA; del Centro de Biotecnología; del Centro EULA; del Centro de Vida Saludable; de la Dirección de Relaciones Internacionales; de la Dirección de Estudios Estratégicos; de la Dirección de Comunicaciones; de la Dirección de Equidad de Género y Diversidad; al Jefe Unidad Universidad de Concepción, Santiago; al/a la Director(a): de la Dirección de Docencia; de la Dirección de Postgrado; de la Dirección de Extensión; de la Dirección de Bibliotecas; de la Dirección de Servicios Estudiantiles; de la Dirección de Investigación y Creación Artística; de la Dirección de Desarrollo e Innovación; al/a la Director(a): de la Dirección de Relaciones Institucionales; de la Dirección de Vinculación Social; de la Dirección de Finanzas; de la Dirección de Personal; de la Dirección de Tecnologías de la Información; de la Dirección de Servicios y al Contralor. Regístrese y archívese en Secretaría General.

CONCEPCIÓN, 24 de mayo de 2021.



**CARLOS SAAVEDRA RUBILAR**  
RECTOR

Decretado por don CARLOS SAAVEDRA RUBILAR, Rector de la UNIVERSIDAD DE CONCEPCION.



**MARCELO TRONCOSO ROMERO**  
SECRETARIO GENERAL

CSV/CRP/scb.

